



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

ANTONIO SALAZAR RAMÍREZ, TITULAR DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA NÚMERO 563160500578

TEMA:

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPECTO AL AJUSTE 2169/2017

FECHA:

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2018.

HORA INICIO:

17:07 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

17:51 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
CARGO
FIRMA

Neus Peniche	comisionados	
Luis Guillermo Pineda B	Comisionado	
Guillermo Zúñiga	Comisionado	
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
Ingrid Gallo Montero	Secretaría Ejecutiva	
Luis Orlando Hernández P. D.6.		
JAVIER FLORES GARCÍA	DGA/UAJ	
Héctor Beltrán Mora	DG IUE	
Marina C. Jiménez MT	Asesora	
Edgar Mondragón Flores	Asesor	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Mauricio Camacho Páez

Asesor

Rodrigo A. Santa Rita Ferequino

Asesor del Dr. Machigol

Rodrigo A. Santa Rita Ferequino

Martha Cecilia García García

DA UAG

Martín Llerena Engesser

DGA-UE

Mónica Rodríguez Díaz

Asesora

Pablo Vázquez Morales

ODPto

Ileana Villegas Lizarraga

Asesora

Judith Gálvez Moreno

Asesora

Jesús Salvador Morales Carrillo

Asesor

Ederlin Altúzar González

Asesor

Verónica Viviana Pacheco Estrada

Asesor

Ana Cecilia Navarrete González

asesora

José Antonio Montes Rodríguez

Asesor

Dijones C.R. Figueroa García

Asesor

Victor Antonio Preciado Méndez

Asesor



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA RESPECTO AL AJUSTE 2169/2017

FECHA:

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Lizbeth Hortales Dávalos

Particular

Antonio López

Particular

Eliminado 2 firmas.

Fundamento: LFTAIP

Art.113 fracc. I

Motivación: Por tratarse de información confidencial, datos personales

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento en que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.